



NOTIFICACIÓN del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, de la resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro recaída en expediente de solicitud de ayuda financiera a inquilinos.

No habiendo sido posible realizar la notificación personal y preceptiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, se efectúa pública notificación a los interesados que en el anexo se relacionan, en los expedientes de solicitud de ayuda financiera a inquilinos, regulada por Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estatal 2009-2012, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, y Decreto 60/2009 de 14 de abril del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012, haciendo constar que tienen a su disposición la notificación con su respectivo expediente en las dependencias de esta Subdirección de Vivienda, sita en edificio Pignatelli, paseo María Agustín, núm.36, puerta 9.

Se les da por notificados a todos los efectos, significándoles que, se les confiere a los interesados trámite de audiencia, por un plazo improrrogable de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para darles vista del expediente y que puedan alegar y aportar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se procede a practicar liquidación provisional por las cantidades indebidamente percibidas.

Zaragoza, 27 de febrero de 2012.— La Subdirectora Provincial de Vivienda, Ana Auría Sanz.

Anexo

Número de expediente: SAI-50/2010/0002

Interesado: D. Gheorghe Marinescu

Asunto: resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro

Número de expediente: SAI-50/2010/0003

Interesado: D. Rafael Juan Marqués

Asunto: resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro

Número de expediente: SAI-50/2010/0102

Interesado: D.^a Fátima Monge Jiménez

Asunto: resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro

Número de expediente: SAI-50/2010/0142

Interesado: D. José Hernández Calahorra

Asunto: resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro

Número de expediente: SAI-50/2010/0145

Interesado: D.^a Sara Giménez Díaz

Asunto: resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro

Número de expediente: SAI-50/2010/0194

Interesado: D. Clemente Jiménez León

Asunto: resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro